



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 17 de julio de 2020 un artículo en el que se plantea que la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (Facme) solicita a la administración sanitaria que financie la formación continuada de los médicos.

Según plantean desde Facme, la formación continuada es “esencial porque su objetivo es mantener la competencia de los profesionales para proporcionar la mejor atención sanitaria posible a la población”. Por eso, y teniendo en cuenta que la limitación de financiación pública actual “es compensada con inversión procedente de otras fuentes, entre las que la industria farmacéutica y la de tecnología sanitaria”, son necesarios “fondos públicos suficientes para continuar



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

ofertando esa formación y respetando la accesibilidad de los profesionales y sus propias necesidades formativas independientemente de las planteadas por las administraciones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud planteada desde la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas de procurar fondos públicos suficientes para financiar adecuadamente la formación continuada de los médicos, a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para conseguirlo? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530